

## ANEXO II y III

### Modelo Declaración responsable PRTR cesión y tratamiento de datos en relación con la ejecución de actuaciones y cumplimiento de los principios transversales en el PRTR.

DECLARACIÓN RESPONSABLE PRTR CESIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS EN RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DE ACTUACIONES Y CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS TRANSVERSALES.  
(ORDEN HFP/1030/2021).

#### EL DECLARANTE:

Don/Doña	<input type="text"/>
Con NIF	<input type="text"/>
Por sí mismo o en representación de la entidad	<input type="text"/>
Con CIF	<input type="text"/>
En calidad de	<input type="text"/>
Datos de contacto (dirección, teléfono, email).	<input type="text"/>

#### DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

Que concurre como beneficiaria de ayudas financiadas con recursos provenientes del PRTR en el desarrollo de actuaciones necesarias para la consecución de los objetivos definidos en el Componente 14 "Plan de Modernización y Competitividad del Sector Turístico" y que declara conocer la normativa que es de aplicación, en particular las siguientes apartados del artículo 22, del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia:

1. La letra d) del apartado 2: «recabar, a efectos de auditoría y control del uso de fondos en relación con las medidas destinadas a la ejecución de reformas y proyectos de inversión en el marco del plan de recuperación y resiliencia, en un formato electrónico que permita realizar búsquedas y en una base de datos única, las categorías armonizadas de datos siguientes:

- i. El nombre del perceptor final de los fondos;
- ii. el nombre del contratista y del subcontratista, cuando el perceptor final de los fondos sea un poder adjudicador de conformidad con el Derecho de la Unión o nacional en materia de contratación pública;
- iii. los nombres, apellidos y fechas de nacimiento de los titulares reales del perceptor de los fondos o del contratista, según se define en el artículo 3, punto 6, de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo (26);
- iv. una lista de medidas para la ejecución de reformas y proyectos de inversión en el marco del plan de recuperación y resiliencia, junto con el importe total de la financiación pública de dichas medidas y que indique la cuantía de los fondos desembolsados en el marco del Mecanismo y de otros fondos de la Unión».

2. Apartado 3: «Los datos personales mencionados en el apartado 2, letra d), del presente artículo solo serán tratados por los Estados miembros y por la Comisión a los efectos y duración de la correspondiente auditoría de la aprobación de la gestión presupuestaria y de los procedimientos de control relacionados con la utilización de los fondos relacionados con la aplicación de

los acuerdos a que se refieren los artículos 15, apartado 2, y 23, apartado 1. En el marco del procedimiento de aprobación de la gestión de la Comisión, de conformidad con el artículo 319 del TFUE, el Mecanismo estará sujeto a la presentación de informes en el marco de la información financiera y de rendición de cuentas integrada a que se refiere el artículo 247 del Reglamento Financiero y, en particular, por separado, en el informe anual de gestión y rendimiento».

3. En condición de beneficiaria de ayudas financiadas con recursos provenientes del PRTR para el desarrollo de actuaciones necesarias para la consecución de los objetivos manifiesto el compromiso de la persona/entidad que representa con los estándares más exigentes en relación con el cumplimiento de las normas jurídicas, éticas y morales, adoptando las medidas necesarias para prevenir y detectar el fraude, la corrupción y los conflictos de interés, comunicando en su caso a las autoridades que proceda los incumplimientos observados.

4. Adicionalmente, atendiendo al contenido del PRTR, se compromete a respetar los principios de economía circular y evitar impactos negativos significativos en el medio ambiente (“DNSH” por sus siglas en inglés) en la ejecución de las actuaciones llevadas a cabo en el marco de dicho Plan, y manifiesta que no incurre en doble financiación y que, en su caso, no le consta riesgo de incompatibilidad con el régimen de ayudas del Estado.

Conforme al marco jurídico expuesto, manifiesta acceder a la cesión y tratamiento de los datos con los fines expresamente relacionados en los artículos citados.

En  a  de  de

(Firma electrónica del solicitante o del representante de la entidad solicitante)

Nombre y cargo

Fdo.:

---

Conforme al Reglamento 2016/679 General de Protección de Datos y LO 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD) informamos : Responsable: AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO – Plaza España 8 -09200 Miranda de Ebro (Burgos). Delegado de Protección de Datos: [dpo@mirandadeebro.es](mailto:dpo@mirandadeebro.es) Finalidad: Gestionar y tramitar el trámite objeto de este formulario. Legitimación: El cumplimiento de una obligación legal y el ejercicio de poderes públicos conferidos al Responsable. Conservación: Los datos se conservarán durante el plazo estrictamente necesario para cumplir con la finalidad mencionada, respetando en todo caso el que determine la normativa de archivo aplicable . Destinatarios: El Responsable podrá comunicar a las autoridades competentes en la materia. Derechos: Los interesado pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, limitación, supresión, oposición o portabilidad, dirigiéndose por escrito al registro del Ayuntamiento de Miranda de Ebro o al Delegado de Protección de Datos [dpo@mirandadeebro.es](mailto:dpo@mirandadeebro.es) .. Reclamación: Puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es/>